

MA

MEMORANDO DSH-0448-2021

PARA : DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de impacto Ambiental

Lawyer Victoria
DE : JOSE VICTORIA

Director de Seguridad Hídrica

ASUNTO : Comentarios de EsIA



Fecha : 19 de abril 2021

Dando respuesta al MEMORANDO DEEIA – 0232-1204-2021, una vez revisada la información de la primera aclaratoria, NO SE ENCUENTRAN aspectos relevantes relacionados a nuestra área de competencia y que por esta razón no tenemos mayores aportes a esta revisión.

Se sugiere continuar con el proceso de evaluación del presente estudio de impacto ambiental.

Sin otro particular, atentamente.

H
JV/kl/jj

Laura
NTAMBIENTE
20 ABR/2021 3:36PM
D E I A

MP

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Nº 14.1204-060-2021

Panamá, 20 de abril de 2021

Ingeniera

ANALILIA CASTILLERO

Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

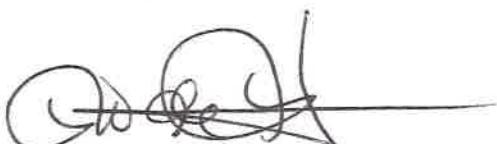
Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a las notas DEIA-DEEIA-UAS - 0069, 0070, 0072, 0074, 0075, 0076 -

2021, adjuntando respuestas a las Informaciones Complementarias de los Estudios de Impacto Ambiental de los proyectos:

1. **“PUNTO DE CONTROL”**, Expediente DEIA-11-F-075-2020.
2. **“CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMERCIAL”**, Expediente DEIA-II-F-026-2020.
3. **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA GATÚN – MIGUEL DE LA BORDA”**, Expediente DEIA – II-F-021-2021.
4. **“BOTANIKA”**, Expediente DEIA-II-F-134-2019.
5. **“REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LAS TABLAS-LAS DELICIAS-PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”**, Expediente DEIA-II-F-020-2021.
6. **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE CALLES DEL DISTRITO DE PENONOMÉ, ESPECÍFICAMENTE CALLES A,B,C,D,E,F,G,H,I,J DE VISTA HERMOSA Y LA CALLE LAS DELICIAS PROVINCIA DE COCLÉ”**, Expediente DEIA-II-F-029-2021.

Atentamente,



Arq. LOURDES DE LORE

Dirección de Investigación Territorial
Adj. Lo Indicado.

LdL/
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: Sayuis

Fecha: 21/4/2021

Hora: 3:30 pm.



el 21/4/2021

Ave. El Paical
Edificio Edison Plaza, 4 piso
Central (507) 579-9400

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
UNIDAD AMBIENTAL SECTORIAL (U.A.S.)**

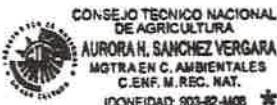
Comentarios a la información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II del proyecto titulado **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA GATÚN- MIGUEL DE LA BORDA”**. Expediente N° DEIA-II-F-021-2021 a desarrollarse en los corregimientos de Cristóbal, Achiote, Nuevo Chagres, Palmas Bellas, Piña, Salud, Río Indio, Gobea, Miguel de La Borda, distritos de Colón, Chagres y Donoso, provincia de Colón. Solicitado conforme a nota DEIA-DEEIA-UAS-0072-1204-2021.

La primera nota aclaratoria comprende nueve (9) preguntas que no fueron formuladas por nuestra Unidad Ambiental y no tenemos comentarios al respecto.

Aurora Layde Sánchez
Ing. Agr. M. Sc. Aurora H. Sánchez

Unidad Ambiental Sectorial

14 de abril de 2021.



MGTRAE EN C. AMBIENTALES
C. ENF. M. REC. NAT.

IDONEIDAD: 903-02-4408 *

Lourdes de Loré

Vo. Bo. Arq. Lourdes de Loré
Directora de Investigación Territorial.

2179-UAS-SDGSA
20 de abril de 2021

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento
Evaluación Estudios
de Impacto Ambiental,
Ministerio de Ambiente
En su despacho

P/C: Johnnie Hurst
ING. JOHNNIE HURST
Subdirector General de Salud Ambiental

Ingeniera Castillero:

En referencia a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0072-1204-21** le remitimos Información Aclaratoria del Informe de Estudio de Impacto Ambiental, Categoría **II-F-021-2021 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA GATUN"** a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal, distrito de Colón, Chagres y Donoso, provincia de Colón, presentado por **MOP**.


ING. ATALA MILORD
Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial



c.c: Ing. Edgar Coto, Director Regional de Colón
Inspector de Saneamiento

REPUBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por	<u>Soyum</u>
Fecha	<u>22/4/21</u>
Hora:	<u>11:05 am</u>

MINISTERIO DE SALUD
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Informe de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría II, DEIA-II-F-021-2021.

PROYECTO:

“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA GATÚN – MIGUEL DE LA BORDA”.

Fecha de elaboración del informe: 19 abril de 2021.

Ubicación:

CORREGIMIENTO DE CRISTOBAL, ACHIOTE, NUEVO CHAGRES, PALMAS BELLAS, PIÑA, SALUD, RÍO INDIOS, GOBEA, MIGUEL DE LA BORDA, DISTRITOS DE COLÓN, CHAGRES Y DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN.

Promotor:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Objetivo:

Revisar y emitir comentarios referentes a los puntos de competencia en salud pública sobre las respuestas a la nota aclaratoria del presente Estudio de Impacto Ambiental.

Metodología:

Revisión del Estudio de Impacto Ambiental, preguntas y respuestas de la información aclaratoria.

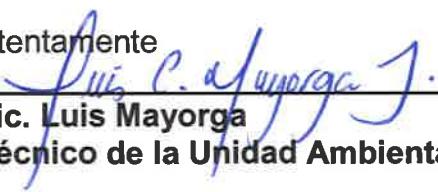
Antecedentes:

El proyecto se llevará a cabo en los corregimientos de Cristóbal, distrito de Colón, Achiote, Nuevo Chagres, Palmas Bellas, Piña, Salud, distrito de Chagres; Río Indio, Gobea y Miguel de la Borda, distrito de Donoso, todos localizados en la provincia de Colón y consiste en rehabilitar una carretera cuya longitud es de 65.7 kilómetros partiendo en el poblado de Gatún (a un costado de las esclusas) hasta Miguel de la Borda, localizado en la provincia de Colón.

Consideración

- Se deben evitar las aglomeraciones de material que puedan provocar potenciales inundaciones tanto en el área de trabajo, como en los sitios aledaños al proyecto.
- Reducir el impacto de la calidad de las aguas, de las cuales puedan depender las poblaciones cercanas al proyecto.
- Se debe mantener una comunicación con las comunidades cercanas al proyecto.

Atentamente


Lic. Luis Mayorga J.

Técnico de la Unidad Ambiental Sectorial del Ministerio de Salud.

